

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20818 - Descripción y Análisis del Español: Estudio del Significado / 1
Titulación	Grado en Lengua y Literatura Catalanas - Cuarto curso Grado en Lengua y Literatura Españolas - Tercer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Laura Camargo Fernández	11:00	12:00	Jueves	09/09/2019	28/05/2020	Despatx BE13 / Ramon Llull
<i>Responsable</i> laura.camargo@uib.es	13:00	14:00	Miércoles	09/09/2019	27/05/2020	Despatx BE13 / Ramon Llull
Marina Gomila Albal marina.gomila@uib.es	12:00	14:00	Miércoles	17/02/2020	05/06/2020	Ramon Llull BD04

Contextualización

El estudio de significado, en toda su riqueza y variedad, es una de las tareas primordiales de la lingüística y constituye por tanto un componente esencial en la formación del alumnado del Grado en Lengua y Literatura Españolas. Todo significado –ya sea de palabras aisladas, de oraciones o de enunciados– cobra un sentido único en el contexto de la comunicación, pero existen diferentes teorías y modelos respecto a cómo se accede al sentido de las expresiones lingüísticas en cada contexto posible. En líneas generales, aunque tampoco existe consenso sobre la necesidad de establecer dicha separación, se parte de la distinción entre dos perspectivas fundamentales para el estudio del significado: la semántica y la pragmática. Con el objetivo de adquirir las habilidades necesarias para estudiar el significado de las expresiones lingüísticas se cursa esta asignatura en el tercer curso del Grado en Lengua y Literatura Españolas. Los contenidos sirven de complemento a los impartidos en el resto de asignaturas de *Descripción y análisis del español*. Así pues, con esta asignatura se pretende completar el conocimiento y formación del alumnado en los diferentes niveles y perspectivas para el análisis lingüístico del español.

Requisitos

Guía docente

Esenciales

Para poder seguir esta asignatura con aprovechamiento es necesario haber cursado las siguientes asignaturas del Grado: *Introducción al estudio de la lengua española; Lingüística; y Descripción y análisis del español: estudio del léxico*. Asimismo, es importante plantearse dudas sobre los mecanismos de significación en las lenguas naturales –cómo se producen y se desarrollan tanto en los distintos contextos comunicativos concretos como de forma más abstracta-, qué lugar ocupan dichos mecanismos con respecto a los otros niveles del análisis lingüístico y qué efecto tienen en la comprensión de los mensajes lingüísticos.

Competencias

Específicas

- * Conocimiento de la estructura de la lengua española en sus distintos niveles de análisis
- * Conocimiento de los diferentes tipos de significado lingüístico
- * Conocimiento de las técnicas básicas para la elaboración de un trabajo de investigación sobre semántica y pragmática

Genéricas

- * Capacidad de trabajar en equipo y aprender del trabajo de los demás
- * Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información
- * Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

El desglose de los contenidos temáticos teóricos de cada Bloque, así como las actividades prácticas relacionadas, se irán publicando periódicamente en Campus Extens durante el desarrollo de la asignatura.

Contenidos temáticos

1. Bloque I. Conceptos básicos
2. Bloque II. El significado de las palabras – Semántica léxica
3. Bloque III. El significado de los enunciados – Pragmática

Metodología docente

Metodológicamente, la asignatura se articula en torno a 1) clases teóricas para la exposición sobre los contenidos de los Bloques de la asignatura; 2) clases de carácter más práctico en las cuales el alumnado presenta y debate diferentes artículos relevantes para la materia previamente subidos al Aula Virtual (es

Guía docente

por tanto imprescindible manejar semanalmente esta herramienta telemática) y autocorrije con la guía de la profesora los ejercicios de reflexión propuestos. Es importante destacar que las clases teóricas también incluyen momentos de reflexión del alumnado a través de preguntas sobre la asimilación de los contenidos explicados.

Otras consideraciones importantes

Los **teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos NO están permitidos** en el aula. Los ordenadores portátiles son aceptables solo si se usan para fines relacionados con la actividad en el aula. No se permite ningún dispositivo electrónico (incluidos ordenadores) en el aula durante los exámenes, a menos que se especifique lo contrario (por ejemplo, si la sesión implica el uso de Internet con fines pedagógicos).

El **artículo 33 del Reglamento Académico** se aplicará en casos de **plagio, ciberplagio o cualquier otra práctica fraudulenta** en el proceso de evaluación:

Article 33. Fraus

1. *Amb independència del procediment disciplinari que es pugui seguir contra l'estudiant infractor, la realització demostradorament fraudulenta d'algun dels elements d'avaluació inclosos en guies docents de les assignatures comportarà, a criteri del professor, una menysvaloració en la seva qualificació que pot suposar la qualificació de «suspens 0» a l'avaluació anual de l'assignatura.*

2. *En particular, es considera un frau:*

a. *En els exàmens o proves escrites, l'ús de qualsevol mitjà encaminat a facilitar les respostes.*

b. *En els treballs i pràctiques individuals o de grup, la inclusió de fragments d'obres alienes presentats de tal manera que es facin passar com a propis (plagi).*

Volumen

El volumen de trabajo es aproximado.

Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Presentación de los contenidos de la asignatura por parte de la profesora	Grupo grande (G)	Exposición-argumentación de los contenidos teóricos.	30
Clases prácticas	Ejercicios de reflexión	Grupo grande (G)	Se autocorregirán en clase los ER de cada uno de los Bloques con ayuda de la profesora y después los evaluará de forma individual.	10
Clases prácticas	Presentaciones orales	Grupo grande (G)	El alumnado expondrá oralmente los artículos recomendados.	14
Evaluación	Participación durante las clases teóricas	Grupo grande (G)	El alumnado responderá oralmente a algunas preguntas de reflexión planteadas por la profesora en el transcurso de las explicaciones teóricas para comprobar la asimilación de los contenidos expuestos.	3
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Examen teórico-práctico sobre los contenidos de la asignatura. Dicho examen se celebrará en la fecha oficial asignada por la UIB.	3

Guía docente

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio individual	Estudio individual de los contenidos de la asignatura.	40
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Trabajo y estudio individual y/o en grupo por parte del alumnado	Lectura de los artículos obligatorios para las exposiciones orales, realización de los ejercicios prácticos de reflexión relacionados con los contenidos de la asignatura.	40
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Ciclo de Cine y Lingüística o Conferencias	Se propondrá la asistencia a dos sesiones del Ciclo de Cine y Lingüística, o bien a posibles Conferencias de especialistas invitados a las Jornadas de Lingüística. El calendario con las fechas exactas se determinará al inicio del semestre.	10

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

El alumnado oficialmente reconocido por la UIB como estudiante a tiempo parcial podrá seguir el Itinerario B. En este caso, no se espera que asista regularmente o participe activamente en las sesiones presenciales de la asignatura. Las personas interesadas en esta opción de evaluación deberán presentar a la profesora una solicitud formal en las dos primeras semanas del plazo, que incluirá evidencia documental que demuestre que se encuentran en una de las situaciones contempladas en el Reglamento Académico (Artículo 7). La Vicedecana de Estudios de Lengua y Literatura Españolas considerará todas las solicitudes y decidirá si se les debe otorgar el estatus de estudiantes a tiempo parcial. Tras la notificación, los estudiantes del Itinerario B deberán firmar un acuerdo académico de aprendizaje (disponible en Aula Virtual).

Para el Itinerario B, habrá dos exámenes con valor del 50%, uno de carácter teórico y otro de carácter práctico. La fecha de dichos exámenes coincidirá con la oficialmente asignada por la UIB.

Notas importantes: si no se entregan las tareas o no se presenta el estudiante día y en el horario programado, la calificación será 0 (cero). Solo si el estudiante ha presentado el 30% o menos de las tareas de evaluación total, la calificación será 'NP'. No presentarse a un examen oficial dará como resultado una calificación 'NP'. Las fechas y horas de los exámenes oficiales no serán alteradas bajo ninguna circunstancia, excepto aquellas contempladas por el Reglamento Académico. Esto se aplica a todos los estudiantes, especialmente aquellos

Guía docente

involucrados en cualquier programa de intercambio. No se podrá entrar en el aula una vez que el examen haya comenzado.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Ejercicios de reflexión

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Sistemas de autoevaluación (no recuperable)
Descripción	Se autocorregirán en clase los ER de cada uno de los Bloques con ayuda de la profesora y después los evaluará de forma individual.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 20% con calificación mínima 5

Presentaciones orales

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	El alumnado expondrá oralmente los artículos recomendados.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 20% con calificación mínima 5

Participación durante las clases teóricas

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	El alumnado responderá oralmente a algunas preguntas de reflexión planteadas por la profesora en el transcurso de las explicaciones teóricas para comprobar la asimilación de los contenidos expuestos.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 5% con calificación mínima 2.5

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Examen teórico-práctico sobre los contenidos de la asignatura. Dicho examen se celebrará en la fecha oficial asignada por la UIB.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 4.5

Guía docente

Ciclo de Cine y Lingüística o Conferencias

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Se propondrá la asistencia a dos sesiones del Ciclo de Cine y Lingüística, o bien a posibles Conferencias de especialistas invitados a las Jornadas de Lingüística. El calendario con las fechas exactas se determinará al inicio del semestre.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 5% con calificación mínima 2.5

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Los diferentes capítulos seleccionados de la bibliografía y otros artículos de lectura obligatoria se presentarán periódicamente en Aula Virtual junto con el desglose del temario correspondiente a cada uno de los Bloques de la asignatura.

Bibliografía básica

- ESCANDELL, M. V. (2006) (2ª ed.). *Introducción a la Pragmática*. Barcelona. Ariel.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2002). *De pragmática y semántica*. Madrid, Arco/Libros.
- LYONS, J. (1997). *Semántica lingüística: una introducción*. Barcelona, Paidós.
- REYES (2003) (6ª ed.). *El abecé de la pragmática*. Madrid, Arco/Libros.
- VALDÉS VILLANUEVA (2004) (4ª ed.). *La búsqueda del significado*. Madrid, Tecnos.

Bibliografía complementaria

- ARIEL, M. (2010). *Defining Pragmatics*. Cambridge. Cambridge University Press.
- CRUSE, A. (2004). *Meaning in Language. An Introduction to Semantics and Pragmatics*. Oxford, Oxford University Press.
- ESCANDELL (2003). *Fundamentos de semántica composicional*. Barcelona, Ariel.
- JACKENDOFF, R. (2010). *Meaning and the Lexicon. The Paralell Architecture 1975-2010*. Oxford. Oxford University Press.
- LYONS, J. (1983). *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona, Paidós.
- PORTOLÉS (2004). *Pragmática para hispanistas*. Madrid, Síntesis.
- REYES (1990). *La pragmática lingüística*. Barcelona, Montesinos.
- RIEMER, N. (2010). *Introducing Semantics*. Cambridge, Cambridge University Press.
- RUIZ GURILLO, L. (2007). *Hechos pragmáticos del español*. Alicante, Universidad de Alicante.